



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS



Fecha de Elaboración: 3 de febrero de 2026

Delegación : SONORA OFC-0018-2026 23 de enero de 2026

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: GILBERTO ERNESTO RENDÓN PALAFOX
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

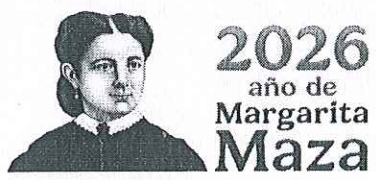
Periodo: 26 de enero de 2026 a 30 de enero de 2026

Lugar: MUNICIPIO DE CAJEME Y SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA.

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
26/01/2026		REPG-681107-A18	\$150.00	Desayuno
		"	\$110.00	Comida
		"	\$90.00	Cena
		"	\$300.00	Hospedaje
27/01/2026		REPG-681107-A18	\$110.00	Desayuno
		"	\$110.00	Comida
		"	\$130.00	Cena
		"	\$300.00	Hospedaje
28/01/2026		REPG-681107-A18	\$120.00	Desayuno
		"	\$120.00	Comida
		"	\$110.00	Cena
		"	\$300.00	Hospedaje
29/01/2026		REPG-681107-A18	\$110.00	Desayuno
		"	\$110.00	Comida
		"	\$130.00	Refrijeros
		"	\$300.00	Hospedaje
30/01/2026		REPG-681107-A18	\$100.00	Desayuno
		"	\$100.00	Comida
		"	\$125.00	Refrijeros
TOTAL=			\$2,925.00	

Atentamente

G. Ernesto Rendón P.
Ing. Gilberto Ernesto Rendón Palafox
Comisionado



Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



000003

CERTIFICADO DE TRANSITO No.

SAN IGNACIO RIO MUERTO A 30 DE ENERO DEL 2026.

C. MRTA. DIANA KAREN DURAZO RUIZ.

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO ING. GILBERTO ERNESTO RENDON PALAFOX PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED, EN SU OFICIO No. PFP/32.1.2/8C.17/ 0018 -2026 DE FECHA 23 ENERO 2026.

LLEGADA

SALIDA

26 ENERO 2026

30 ENERO 2026

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y / O COMISARIADO EJIDAL

*Sub-Jefe de policía
Jose Luis Gray Isla*



CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO
**JEFATURA DE POLICIA
Y TRANSITO MUNICIPAL
SAN IGNACIO RIO MUERTO, SON.**

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO



2026
año de
**Margarita
Maza**